



Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana

< BOLETÍN INFORMATIVO >

13/2024

Viernes 12 de abril del 2024

- ❖ **Concluye positivamente la Revisión del Contrato Colectivo de Trabajo en la Sección 243 de Zacualpan, Estado de México.**
- ❖ **Se logra un 12% de aumento global entre salario y prestaciones.**

La Sección 243 del municipio de Zacualpan, Estado de México que contrata con la empresa Minera el Porvenir S.A. de C. V., la cual se dedica a la extracción y procesamiento de plata, obtuvo un aumento global del 12% en los ingresos de sus trabajadores en la Revisión de Contrato Colectivo de Trabajo 2024-2026.

El aumento al tabulador fue del 8.5% directo al salario, además de un 3.5% de aumento en diversas prestaciones como son: vales de despensa, premio de puntualidad, incremento en el bono de garantía, así como un día más de vacaciones, un día más de aguinaldo y aumentos en prestaciones para las cláusulas del Contrato Colectivo relacionadas con la cultura y gastos funerarios.

También se lograron acuerdos beneficios y positivos para las y los compañeros al momento de la terminación laboral, **incrementando en un 2% más el pago por concepto de finiquito y tres días más por año para el retiro voluntario.**

La comisión revisora de contrato de la Sección 243, nombrada por la base trabajadora, logró estos acuerdos mediante negociaciones realizadas en las instalaciones del Sindicato Nacional de Mineros, los cuales fueron aprobados de manera unánime en asamblea extraordinaria celebrada el domingo 24 de marzo del presente año por las y los compañeros. Sin duda, estos logros beneficiarán la economía familiar de todas y todos nuestros compañeros que integran la sección, ya que, al tratarse de un incremento por encima de la inflación se garantiza una mejor calidad de vida para los trabajadores y sus familias. Además, de que también se fortalece el contrato colectivo de trabajo, lo que asegura un mejor futuro y mejores condiciones laborales.

Las y los compañeros sindicalizados agradecieron enormemente a nuestro **Presidente y Secretario General, Senador Napoleón Gómez Urrutia, por su compromiso firme y su voluntad** para luchar tenazmente por incrementar y mejorar los salarios y las prestaciones de las y los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos del país.